

ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2014.

En la ciudad de Quito y en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, hoy día miércoles 21 de mayo de 2014, a las 11h35, bajo la Presidencia del señor Econ. René Puga Rosero, Decano de la Facultad; y, con la asistencia de los señores Miembros: MsC. Bayardo Tobar Robalino, Subdecano de la Facultad; y, Econ. Alberto Reinoso León, Vocal Docente.

Asisten también los señores Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía; Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística; Econ. Manuel Torres Castro, Director de la Carrera de Finanzas; Econ. Lenin Tobar Cazares, en representación del Dr. Manuel Salgado Tamayo, Presidente de la Asociación de Profesores; Mónica Basantes Viteri, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; y, Cecilia Fuentes Carvajal, Representante de la Asociación de Estudiantes.

Actúa el señor Secretario Abogado Titular, Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.

Econ. René Puga Rosero.-

Que por Secretaría se constate el quórum y que se ponga en consideración el orden del día.

Dr. Mario Artieda Ibarra.-

Informa que existe quórum. Se somete a consideración de los señores Miembros del Consejo Directivo el orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta del Consejo Directivo de la sesión ordinaria del día miércoles 07 de mayo de 2014.
2. Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.
3. Informe del señor Decano.
4. Informes de Consejo Académico y otros; conocimiento de la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Facultad; y de las áreas y Subáreas.
5. Ratificación de los Incrementos de Tiempo de Dedicación de los señores Docentes.
6. Autorización de gastos y formación de comisiones para el Aniversario de la Facultad.
7. Comunicaciones - peticiones.
8. Asuntos varios.

PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta del Consejo Directivo de la sesión ordinaria del día miércoles 07 de mayo de 2014.

- Sesión ordinaria del día viernes 11 de abril de 2014.

Econ. Alberto Reinoso León.-

Pide que se incorporen en el acta los cambios solicitados a fin de que estos sean revisados previa la aprobación del acta; solicita además, se entregue a los señores miembros del Consejo Directivo el Presupuesto de la Facultad el cual no ha sido conocido ni aprobado.

- Sesión ordinaria del día viernes 11 de abril de 2014.

Econ. Alberto Reinoso León.-

Solicita incluir la petición del señor Econ. René Puga Rosero, Decano de la Facultad, a fin de que sea una sola persona quien redacte las actas de Consejo Directivo y esta persona sea la señora Asistente de Secretaria; solicita también que conste en actas que Consejo Directivo, no conoció ni envió la terna para la designación del Director del Instituto de Investigaciones y Posgrado por parte del señor Rector de acuerdo con lo que establece el Artículo 111 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.

Se aprueban las actas con el voto salvado de los señores Miembros que no estuvieron presentes en esta sesión, y con todos los cambios solicitados por el señor Econ. Alberto Reinoso León.

SEGUNDO PUNTO.- Seguimiento de las resoluciones de Consejo Directivo.

Dr. Mario Artieda Ibarra.-

Informa que todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo, fueron despachadas, las mismas que forman parte constitutiva del acta.

TERCER PUNTO.- Informe del señor Decano.

Econ. René Puga Rosero.-

- Se conformó la Comisión de Evaluación por Carreras y las Subcomisiones.
- Se conformó la Comisión para el Proceso de Acreditación de las Carreras, hay cuatro matrices que son:
 - Matriz de Docentes, esta es la más difícil porque en Coordinación Académica no hay información, los Directores de Carrera son los responsables directos, deben solicitar ayuda para la recolección y validación de esta información.

- Matriz de Estudiantes, que se está procesando.
- Matriz de Seguimiento a Graduados, la información que existe es la de cuando se gradúan, posterior a esta no hay.
- Matriz de Vinculación a la Sociedad, esta información se puede solicitar en la Oficina de Tesis.
- Se va a reforzar el área de informática.
- Se debe socializar a todo el personal docente; estudiantes; y, empleados y trabajadores sobre la Acreditación.
- Se firmó un Convenio entre la FLACSO y la Universidad Central del Ecuador para acceder a maestrías y posgrados para docentes.
- El señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, firmó un Convenio con la Universidad de Nuevo México, para que los docentes obtengan maestrías y doctorados.
- El Instituto de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, está buscando Universidades del Brasil, para firmar convenios de cooperación para maestrías y doctorados en las diferentes carreras.
- Referente al pedido de los señores estudiantes de las aulas 33 y 35, el mismo día la Dra. Amparito Berni Pinto, desistió de ser docente, no ha firmado ningún contrato.

CUARTO PUNTO.- Informes de Consejo Académico y otros; conocimiento de la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Facultad; y de las áreas y Subáreas.

• **INFORMES DE CONSEJO ACADEMICO**

No se realizó la comunicación con el informe de Consejo Académico, ya que la reunión de Consejo Directivo es para el día viernes próximo.

Se da lectura a las resoluciones de la sesión ordinaria del Consejo Académico, del día lunes 12 de mayo de 2014.

RESOLUCIÓN.-

Se aprueba el informe de resoluciones en todo su contenido, la misma que forma parte habilitante de esta acta.

• **CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD; Y DE LAS ÁREAS Y SUBÁREAS**

Se entrega a los señores Miembros de Consejo Directivo, el documento donde consta la conformación de la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación; y, de las Áreas y Subáreas de las Carreras de la Facultad, para conocimiento de los señores Miembros.

Econ. Alberto Reinoso León.-

Sugiere que no se ponga a la misma persona como Coordinador y Subcoordinador de las áreas.

RESOLUCIÓN.-

Se aprueba el informe de la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas, en todo su contenido, el mismo que forma parte habilitante de esta acta.

QUINTO PUNTO.- Ratificación de los Incrementos de Tiempo de Dedicación de los señores Docentes.

Econ. René Puga Rosero.-

Informa que por cuestión de trámite había que ratificar el listado de los Incrementos de Tiempo de Dedicación de los señores Docentes, por pedido del señor Rector.

Se incorporaron al listado cuatro docentes más que son los señores: Mat. Cesar Aníbal Amores Leime, Dr. Jaime Iván Fernández Espinosa, Econ. Cesar Augusto Quintana Narváez y Lcdo. José Alejandro Santillan Magaldi.

En total el listado que se envió es de 33 docentes con Incrementos de Tiempo de Dedicación, ya que el señor Econ. Pablo Aníbal Pontón Zambrano, no obtuvo su incremento por que trabaja en otro lugar.

RESOLUCION.-

Ratificar los Incrementos de Tiempo de Dedicación de los señores Docentes y enviar oficio al señor Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central Del Ecuador, comunicándole que se ratifica el listado de 33 Docentes que obtuvieron el Incremento de Tiempo de Dedicación, en el período lectivo 2013 – 2014 y semestre abril – septiembre 2014, para que se dé el trámite y aprobación que corresponda.

SEXTO PUNTO.- Autorización de gastos y conformación de comisiones para el Aniversario de la Facultad.

Se **RESUELVE:** Autorizar los gastos que demande esta programación y conformar la Comisión de Festividades del Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas, integrada por los siguientes Miembros:

- Econ. Alberto Reinoso León, Presidente.
- Econ. Alberto López Barrionuevo, Director de la Carrera de Economía.
- Econ. Vicente Paspuel Malte, Director de la Carrera de Estadística.
- Econ. Manuel Torres Castro, Director de la Carrera de Finanzas.
- Econ. Lenin Tobar Cazares, Presidente (E) de la Asociación de Profesores.
- Sra. Mónica Basantes Viteri, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores.
- Sra. Cecilia Fuentes Carvajal, Representante de la Asociación de la Escuela de Estudiantes.

La Comisión deberá presentar un cronograma de actividades a realizarse y se autorizan los gastos que devenguen por el Aniversario de la Facultad de Ciencias Económicas.

SEPTIMO PUNTO.- Comunicaciones – peticiones.

COMUNICACIONES:

- Se da lectura a la comunicación de fecha 28 de abril de 2014, suscrita por el señor Econ. Carlos Garrido Mafla, Docente de la Facultad, quien solicita se financie la Maestría en Negociaciones Internacionales y Comercio Exterior, el que lo realizará en el Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador.

RESOLUCION.-

Enviar un oficio al señor Dr. Nelson Rodríguez Aguirre MSc., Vicerrector Académico y de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, a fin de que se conozca y se dé el trámite que corresponda a la petición del señor Econ. Carlos Garrido Mafla, Docente de la Facultad, quien solicita se financie la Maestría.

PETICIONES:

- Se da lectura a la petición de fecha 09 de mayo de 2014, suscrita por la señorita estudiante Katherin Amanda Paz Veloz, Carrera de Estadística, sexto semestre, quien solicitó la emisión de un nuevo boucher por concepto de matrícula extraordinaria.

RESOLUCION.-

Conceder por excepción la autorización de la matrícula extraordinaria, a la señorita Katherin Amanda Paz Veloz, estudiante de la Carrera de Estadística; y, comunicar al señor Director de Carrera y a las instancias correspondientes.

- Se da lectura a la petición de fecha 12 de mayo de 2014, suscrita por la señorita estudiante Lorena Elizabeth Rojas Aigaje, Carrera de Estadística, primer semestre, quien solicitó hacer uso de matrícula y poder legalizarla por concepto de que se encontraba realizando trámites en el SENESCYT, manifiesta que estuvo asistiendo a clases normalmente.

RESOLUCION.-

Conceder por excepción la autorización de la matrícula extraordinaria y legalización, a la señorita Lorena Elizabeth Rojas Aigaje, estudiante de la Carrera de Estadística; y, comunicar al señor Director de Carrera y a las instancias correspondientes.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DE LA SESIÓN.- Varios.

- **Econ. Alberto Reinoso León.-**

Solicita que se ratifique la fecha y hora para los Consejos Directivos.

RESOLUCION.-

El Consejo Directivo, **RESUELVE**: una vez más, citar cada quince días, a las 09h00, a reuniones del Consejo Directivo.

- **Sra. Cecilia Fuentes Carvajal.-**

Agradece a este Consejo Directivo por las gentilezas brindadas durante su gestión como Representante por los Estudiantes y está dispuesta a colaborar si en necesario cuando a ella le soliciten,

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria del día de hoy miércoles 21 de mayo de 2014, a las 12h48, suscribiendo para constancia el acta el señor Decano y Secretario Abogado que certifica.

Econ. René Puga Rosero
DECANO

Dr. Mario Artieda Ibarra M.S.C.
SECRETARIO ABOGADO

